

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Extranjero id. . . 9'

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO

DE AVISOS



FUNDADO EN 1859

DE REUS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 34

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcaá 6 y 8.
EN PARIS: A Lorette, Bus Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

Simón Saletes, Oficial del Mérito Agrícola, Prades, (Pirineos Orientales).

PRODUCTOS ANTICRIPTOGAMICOS POLVO CHEFDEBIEN

Auténtica sulfosteátita Cúprica. — Suprime totalmente el empleo del Sulfato de cobre. — Recomendado por los profesores Mrs. Mirdet y Gayonlla.
El polvo Chefdebien no es una mezcla, sino una combinación de la esteatita especial de Caillan con el Sulfato de cobre.
El polvo Chefdebien preserva del Mildew, del Blach-Rot, de la Podridura Gris (Botritis-Guerea) y de la Antracnosis evitando estas enfermedades.
Mezclado con dos tercios ó una mitad de azufre, el polvo Chefdebien cura el oidium y al propio tiempo preserva del Mildiu.
Exijase el polvo Chefdebien en sacos señalados con nuestra marca de fábrica.
Para informes y encargos dirigirse á D. S. Gaillard, Agente General, en Barcelona, Paseo de San Juan núm. 144, principal.

EN REUS: Señores Mascias y Solé. Calle Llovera, número 17, almacén.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbago), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay dos almacenes para alquilar. Tienen un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa

GRAN FÁBRICA

— DE —
MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España

DE
RAMÓN VILA

UNION, 43.—TARRAGONA—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica á disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal
(Frente '1 Juheu).

Corsetería

La Parisiën

CALLE MAYOR, 9 y CONCEPCIÓN, 1
REUS

Corsés forma Recta.
Ultimos modelos de Paris
Especialidad en la medida.

Gran surtido en Corsés
de varias hechuras desde
3 pesetas en adelante.

Ventas al por mayor y menor



CORSÉ PARISIEN



CORSÉ PRINCESA



EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

JOSÉ GRAU RABASCALL

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de 11 á 1 y de 6 á 8.

Teléfono número 120.

ARRABAL ALTO DE JESUS, NUM. 20, BIS, 2.º — REUS.

El discurso de la Corona

COMENTARIOS

Hartos estamos todos de censurar el abuso de la retórica en actos y documentos oficiales, y he aquí por ser el discurso de la Corona un documento sobrio y conciso, exento de fuera palabrería, le califican algunos despectivamente de Nota de Consejos de ministros y echan de menos en él aquellas ampulósidades tan justamente condenadas.

Nosotros recordamos los Mensajes que al Parlamento inglés dirigen los Soberanos de la Gran Bretaña, y los hallamos muy semejantes al que leyó S. M. el Rey en la apertura de las Cortes. No son, ciertamente, esos Mensajes que se estilan en la Nación donde el sistema parlamentario tiene sus mejores modelos, abundosos en retórica ni en sonoras y bien acordadas frases. Una breve

indicación de los últimos sucesos de importancia, una reseña de los proyectos que van á ser sometidos al Parlamento, es todo lo que les constituye; y lo que llenaría de asombro á los ingleses sería que el Mensaje Regio se convirtiera en florido y altisonante discurso, como el que piden aquí los periódicos que tantas veces recomendaron la sobriedad en la palabra.

Cosas peregrinas, bien graciosas algunas, leemos en los periódicos acerca de dicho documento. Hay quien dice que el Mensaje debió escribirlo un poeta lírico; quien se escandaliza de que se le haya obligado al Monarca á decir que le preocupa mucho el catastro parcelario. Prosaico será, sin duda, el catastro; pero importa mucho más á la población agrícola de España que toda esa lírica con que algunos hubieran querido ver adornado un documento que debe responder á los graves cuidados del Gobierno de los pue-

blos, no á lucimientos oratorios.

Otros creen que el discurso de la Corona debió aludir á los pasados desastres, á la dolorosa y aún reciente desmembración de España; pero no tienen en cuenta que estos sentimientos patrióticos que en parte alguna se experimentan con mayor viveza que en el Alcázar de nuestros Reyes, tuvieron ya adecuada expresión en el momento oportuno al abrirse las primeras Cortes convocadas después de aquellos infaustos sucesos.

El discurso de la Corona señala al Parlamento un vasto programa de labor legislativa. Si consiguieran realizarlo por entero, merecerían ser recordadas en lo futuro las nuevas Cortes entre las más fecundas. Aun llevando sólo á la práctica alguna parte de él, realizarán una obra útil y progresiva.

No más justa que en la apreciación general del documento es la crítica de los juicios prematuros y á todas luces infundados que sobre algunos de los puntos del Mensaje Regio formula. La desacreditada especie del vaticinismo vuelve á salir á luz á propósito de la reforma que se anuncia respecto al régimen de las Ordenes monásticas. Haciéndola el actual Gobierno, ¿cómo no ha de ser ultramontana? Con esa lógica y esa imparcialidad se discurre.

¿Se anuncia un decreto concordado? Pues «solamente por ser concordado significa el abandono de la potestad civil», como dice gravemente un diario de la mañana, olvidando que los liberales sostuvieron, por boca del señor Sagasta, del señor Moret, y de todos los que intervinieron en las discusiones acerca de esta cuestión, que era necesario negociar con Roma, concordar, por consiguiente. Fuera de los republicanos y del señor Canalejas, acaso no hay quien entienda que el Concordato puede modificarse ó interpretarse por voluntad exclusiva de una de las partes.

Análogo es el comentario que se pone al anuncio de una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad. Uno de los contrasentidos más cómicos que se dan en la época presente, es el miedo que la palabra libertad pone en los que se dicen liberales al ser pronunciada con aplicación á las cuestiones de enseñanza. No se atreven á confesar paladinamente su adhesión al absolutismo del

Estado, siempre y cuando sean ellos los que inspiren y dirijan ese absolutismo en el régimen de la instrucción pública; pero har- to dan á conocer cuáles son sus predilecciones.

Mas tal vez nos fatigamos en vano refutando lo que contra el discurso de la Corona se escribe. Criticanlo por conciso, como lo hubieran criticado por difuso. Se trata, al fin y al cabo, de un nuevo ejemplo de la oposición siste- mática contra el Gobierno.

DE GRACIA Y JUSTICIA

La reforma penitenciaria

La «Gaceta» publica el decreto que ayer puso el Sr. Dato á la firma del Rey, estableciendo el régimen de tutela y tratamiento correccional en los presidios.

Dicha disposición es la última que sobre reforma penitenciaria establece por decreto el ministro de Gracia y Justicia, reforma que será completamente con la ley de Prisiones que presentará á las Cortes.

En el decreto se dispone que la priva- ción de libertad, será entendida como sometimiento forzoso del penado á un régimen de tutela, con el único fin de evitar el delito, aplicando á los delinquentes un tratamiento reformado.

Para hacer efectivo el cumplimiento de esta función social, se ejercerá una ac- ción tutelar constante, individual sobre cada penado, obedeciendo á las indica- ciones derivadas del conocimiento de los antecedentes y estado actual de cada uno de ellos y que se aplique conforme á un procedimiento gradual, en orden restric- tivo y expansivo.

Queda prescrito el sistema de organi- zación militar que se practica en los pre- sidios, desapareciendo por lo tanto la or- ganización de brigadas y los toques de corneta para transmitir órdenes genera- les, sistema que paulatinamente será sus- tituido por el de clasificación intermina- da, obedeciendo á la agrupación por con- diciones, en virtud del estudio individual de cada penado.

Y para establecer esta clasificación, á cada uno se le formará un expediente, conteniendo su hoja penal, testimonio de sentencia, apuntamiento separado de las circunstancias especiales que concurren en la comisión del delito, anteceden- tes individuales, informes del estado físico y mental, cultura literaria y profesio- nal, ideas morales, sentimientos é ins- trucción religiosa y anotación de sus vicisitudes en la vida penitenciaria.

Al director del establecimiento, al mé- dico, al profesor de instrucción primaria y al capellán del penal les corresponde informar sobre estos extremos, y el de- creto dá reglas sobre la forma en que han de emitir sus informes.

Los vigilantes, cuando presten servi- cio, llevarán un cuaderno con hojas des- glosables, en que anotarán las observa- ciones que hagan respecto al comporta- miento de los penados en particular, y estas hojas las entregarán al director para que dé cuenta á las Juntas correccio- nales que se crean, y estarán compuestas del director, inspector, médico, maestro y capellán del establecimiento.

A estas Juntas corresponde coordinar el procedimiento para la formación del expediente de cada penado, acordar el sistema de clasificación que ha de seguirse y acomodar el sistema que se adopta á la disposición del edificio.

Se formará un grupo en que estarán comprendidos los penados afectados de cualquier género de debilidad física ó mental, y en virtud de la apreciación de intelectualidad, se formarán también grupos que comprenderán desde la carencia de instrucción hasta el grado má- ximo de cultura que las enseñanzas esta- blecidas en la prisión puedan proporcio- narles.

Se establecen las prácticas gimnásticas y la Junta correccional fijará el orden de progresión en el sistema educativo y el procedimiento para el tránsito de uno á otro grado de enseñanza.

Como se ve, el decreto es importante, y al hacer desaparecer las antiguas briga- das, sustituyéndolas por las secciones, atendiendo las condiciones individuales de cada penado, se proscriben un sistema

ya desechado y se establece algo que era necesario y que está más en armonía con las corrientes modernas de la ciencia del Derecho penal.

Ordeno y mando

Con este título escribe un colega bar- celonés:

«El primer acto de resonancia de la minoría republicana acordada en reunión presidida por el Sr. Salmerón, ha sido contrario al espíritu democrático.

Ni el Sr. Cánovas en los tiempos en que dominaba la política é imponía su voluntad llegó á tanto como ha llegado el jefe del partido republicano al imponer á un diputado de la minoría, al Sr. Soriano, la sumisión más absoluta á sus reso- luciones.

Para que se exima el Sr. Soriano de la excomunion lanzada contra él por el Sr. Salmerón, ha de obligarse previa- mente:

1.º A someterse á las decisiones del jefe y prestar su conformidad á lo que la minoría acuerde.

2.º A no hablar en el Congreso sin permiso del Sr. Salmerón.

3.º A no promover incidentes de ca- rácter personal como los mantenidos con Blasco Ibáñez.

Es decir, que en vez de un diputado ha de ser el Sr. Soriano un autómatas, un maniquí.

Y esto se propone é se impone en nom- bre de la democracia, de la república.

Francamente, esto nos parece, más que democrático, absolutista. D. Carlos no exigiría tanto á un partidario suyo que censurase la conducta de un correligiona- rio sin discutir el dogma.

Comprendemos que al extremo á que ha llegado la polémica difamante mante- nida por Blasco Ibáñez y Soriano se im- pone alguna determinación para que el lodo que mutuamente se lanzan dichos diputados no salpique y manche á la mi- noría republicana; pero esa resolución no ha debido ser el «Ordeno y mando» que resulta de las exigencias que quedan apuntadas.

Lo que procedía era obligar á Soriano y á Blasco Ibáñez á que retrasen sus graves ofensas, retractándose de cuanto han dicho calificándose mutuamente de mal nacidos, canallas, miserables, traido- res y cobardes, y si negaban á ello ex- pulsarles del partido.

Esto lo hubiese aplaudido todo el mun- do y además en nada se vulnerarían los procedimientos democráticos; pero pasar por alto lo substancial, lo que afecta al decoro del partido para aparentar que se trata de mantener la disciplina, esto, per- dónenos el Sr. Salmerón, esto no se com- padece con su indisputable talento ni con la importancia de su posición polí- tica.»

Los enviados españoles en Alemania

El general Bascaran en Strasburgo

Berlín.—El día 13 llegó el enviado ex- traordinario de S. M. el Rey, general Bascaran, con su ayudante, á Strasburgo, donde se encontraba aquel día el Empe- rador de Alemania, para enseñarle el re- trato de D. Alfonso destinado á su regi- miento, tercero de Magdeburgo.

El Emperador les recibió del modo más amable, y admiró el magnífico cuadro de Moreno Carbonero, calificándole de ver- dadera obra de arte.

Los dos jefes españoles fueron acogi- dos por sus camaradas alemanes con sin- cera cordialidad, agregándose al general Bascaran el comandante conde de Bre- dow, como oficial de órdenes.

El día siguiente, después de la salida del Emperador, á los distinguidos hué- pedes españoles fueron presentados un escuadrón y una batería en ejercicios prácticos, seguidos por una maniobra de mayor escala y un desfile de la guarni- ción.

El gobernador militar general de Moss- ner, acompañado del capitán del Estado Mayor Matthes, hermano de nuestro co- lega en esta D. Federico Matthes, hicie- ron los honores de la plaza y pasaron un tiempo agradable con sus compañe- ros de armas del Ejército español, que- nes honraron á ellos con una galante in- vitación para un almuerzo, al que asistió

también el general de división y el conde de Bredow, reinando á más fraternal ar- monía. Por la noche los jefes españoles salieron para Berlín.

Entrega del retrato del Rey don Alfonso.—Banquete en honor del general Bascaran

Magdeburgo 18.—Anuncia la «Gace- ta» que el embajador extraordinario de España, general Bascaran, ayudante del Rey de España, y el Sr. Einau, llegaron ayer á Altengrabow para entregar al re- gimiento de Infantería, núm. 66, el re- trato de su coronel honorario, el Rey Al- fonso.

Formado el regimiento al medio día, su coronel pronunció una alocución, pre- sentando los homenajes de respeto del mismo al Rey de España, con ocasión de la fiesta de su cumpleaños, y terminó dando un viva al Rey.

El embajador distribuyó varias conde- coraciones.

En el banquete dado después en el círculo de oficiales, al cual asistieron el general Bascaran y los oficiales españo- les, el embajador extraordinario manifes- tó que el Rey de España esperaba poder visitar el año próximo á los oficiales del 66.

Por la noche se verificó una gran re- trata.

Agitación en Filipinas

Comunican desde Nueva York á «La Patrie» que los rebeldes tagalos, apro- vechándose de la circunstancia de ser la actual la estación de las lluvias, han vuelto á tomar la ofensiva en todas par- tes.

Los soldados norteamericanos, mina- dos y diezmados por las fiebres, no se hal- lan en condiciones de hacer frente á los insurrectos.

Además, en varias comarcas de Min- danao los rebeldes son dueños del ter- reno.

En la misma ciudad de Manila están muy animados y activos los partidarios de la independencia.

Hace pocos días ocurrió un tremendo escándalo en un teatro donde se repre- sentaba un drama escrito por un exjefe tagalo.

Con motivo de haber sido enarbolada en escena la bandera del «Katipunan», los norteamericanos asaltaron el palco es- cénico, maltrataron á los artistas y des- trozaron las decoraciones, en tanto que el público huía sobrecogido de pánico.

Algunos filipinos quisieron hacer fren- te á los yanquis; pero fueron contenidos á sablazos.

HUELGAS EN ASTURIAS

Madrid 20.

Oviedo.—Independientemente de la huelga de Langreo, se ha planteado otra en el pueblo de Arnao de Avilés; en la que toman parte 1.200 obreros.

El origen de esta huelga es el si- guiente:

Los canteros encargados de cargar los crisoles en los hornos acostumbran á sa- lir de la fábrica al terminar aquella ope- ración, por ser muy penosa la faena.

Hace 14 días que habiendo terminado dicha operación á las cuatro y media de la tarde, salieron de la fábrica como de costumbre, por lo cual, el ingeniero que sus ituye al director ausente en la actua- lidad, les llamó la atención sobre aquel hecho y les impuso la multa de la rebaja de un cuarto de jornal.

Declarados en huelga por este motivo, el director les condenó la multa, y la so- ciedad de Canteros aconsejó á los opera- rios que debían volver al trabajo, consig- nándolo así en una comunicación dirigi- da al director.

Entre tanto, siete obreros de la fábrica eran llamados para tapar con hierro el boquete de una chimenea, á lo cual se negaron aquellos operarios, porque con- sideraron que aquello era usurpar atribu- ciones de sus compañeros, por ser de la incumbencia de los canteros.

Fueron estos siete operarios despedi- dos, y tanto por esto cuanto porque la Dirección se negaba á reconocer persona- lidad representativa á la agrupación que le había dirigido la comunicación men- cionada, todos los obreros de la fábrica se mostraron contrariados y se declara- ron en huelga.

Como la empresa se niega á todo trato con los huelguistas, éstos acordaron nom- brar mediador al catedrático de la asig- natura de Economía Política de esta Uni- versidad, D. Adolfo Builla.

No puede ser más pacífica y alegre es- ta huelga, á pesar del número de obreros á que afecta.

Estos, divididos en grupos durante la noche, se entretienen en dar serenatas con guitarras y bandurrias.

Los obreros huelguistas no tienen mie- do de que sobrevenga la miseria á causa de la paralización de trabajo, porque cuen- tan con sociedades cooperativas y con so- ciedades de resistencia.

Además la mayoría de los trabajadores tienen tierras que cultivar.

Es, de todos modos, un momento inte- resante el que atraviesa Asturias en la lucha entre el capi al y el trabajo; pues mientras hay patronos que han rechazado toda inteligencia ó trato con los repre- sentantes de los obreros, otros, como el Sr. Guillén, dueño de la gran fábrica de Mieres, ha declarado que prefiere tratar para las condiciones del trabajo con obre- ros constituidos societariamente.

Es de todos modos deplorable que la huelga persista, porque los partidarios de la lucha contra el capital aguardan que, no habiendo llegado á un acuerdo con los patronos, la huelga vaya extendién- dose.

La asociación de obreros de las indus- trias textiles resolvieron proclamar la huelga de todas las clases, suspendiendo el viernes próximo los trabajos.

INCENDIO

París 20.

Telegrafían de Vichy dando cuenta de haberse producido un horroroso incendio.

Comenzó el fuego invadiendo ciento cincuenta metros de fachada de una calle que tiene ciento cincuenta casas y se ha- lla habitada por multitud de familias obre- ras, existiendo también en ella numero- sos almacenes.

El pánico es enorme. Las llamas aumentan sin cesar amena- zando invadir los barrios próximos.

Se han producido escenas desgarrado- ras.

Se ignora á cuanto pueden ascender las pérdidas materiales que, indudable- mente serán cuantiosas.

Tampoco se sabe, hasta la hora pre- sente, el número de víctimas.

Para extinguir el fuego hacen gran- des esfuerzos los bomberos, las autorida- des y el vecindario.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 20 de Mayo de 1903.

NACIMIENTOS

Juan Oriol Descárrega.—Anatalia Fe- rré Bigorra.—Adolfo Guinjoan Vaqué.

MATRIMONIOS

Juan Trillas, con María Torrents.

DEFUNCIONES

Juan Serra Borrás, 25 años, S. Miguel 21.—Emilio Gnaach Amat, 33 años, Hos- pital Civil.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 29

Real orden de Gobernación sobre ins- pección y protectorado que al Gobierno corresponde en las asociaciones benéficas.

Relación de los pleitos incoados por el Tribunal de lo Contencioso-Administra- tivo.

Edicto de la Comandancia de Marina de Tarragona haciendo pública la peti- ción de que se trata de instalar un cria- dero de moluscos en la costa del Serrallo, del puerto de Tarragona, á fin de que se aleguen por el público las reclamaciones en contra, que sean procedentes, dentro de 15 días.

El Juzgado de Tortosa cita por tercera y última vez á D. Dalmacio Monner Al- varez.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 19 llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de la Sala de la Audiencia de Madrid á don Luciano Obaya.

—Otro sobre tratamiento correccional de los enados.

—Otros de indulto.

—Real orden relativa al ingreso de los médicos titulares y forenses que fueron de Filipinas en el Cuerpo de Médicos au- liares de la administración de justicia y de la penitenciaría de la Península.

Hacienda.—Real orden determinan- do la forma en que han de adeudar los bidones y barriles de chapa de hierro.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Análisis mate- mático de la Universidad de Salamanca, á D. Guillermo Ciriaco Saez.

—Otra disponiendo que por ningún concepto se interrumpan los ejercicios de oposición á Escuelas de primera enseña- za que se están verificando.

—Otra dando las gracias al Ayunta- miento y vecinos de Horcajo de Santiago y especialmente á D. Ramón Sánchez y á D. Antonio Ortiguera, por el auxilio prestado á los tripulantes del globo «Mar- tes», al descender en las cercanías de di- cho pueblo.

Agricultura.—Reales órdenes reso- lutorias de expedientes sobre condenación de multas á la Compañía de ferrocarriles andaluces por retraso en la llegada de los trenes.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Ascensión del Señor.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres

Hoy jueves, día 21, festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas, exponiendo á S. D. M. á las 8 de la mañana. Por la tarde, á las 5, se cantará por las Herma- nitas y ancianos el Santo Trisagio, reser- vándose á las 6.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Faustino y Julia.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DÍA 20 DE MAYO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	751	15			SE.
15	755	18	SOL OC. SOMB. 18	14	E.

Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Lluv. 24 h
9	NUBLADO	N Y O	1'0	
15	NUBLADO	N Y O	1'0	1 M.

Los graves pronósticos formados res- pecto al estado de algunos de los heridos á consecuencia de la catástrofe habida el martes último en los talleres de pirotec- nia de los Sres. Espinós, tuvieron ayer triste confirmación, respecto al lesionado José Mas y Cailá.

El infortunado operario, falleció ayer á las 7 de la tarde en el Hospital Civil, de donde será trasladado hoy á su domi- cilio, calle de Donotea 1, para el acto del entierro, que se verificará á las 5 menos cuarto de la tarde, en cuya hora será conducido á la parroquial iglesia de San Pedro y de allí á la puerta del Rosario.

Descanse en paz el finado y reciba su afidigisima familia la expresión del pé- same más sentido.

* Los heridos por consecuencia del accidente, de que acabamos de hacer mención José Balart y Miguel Gassull, seguían anoche en gravísimo estado.

Los demás lesionados no experimenta- ron variaciones en su situación respec- tiva.

** Desde hace algunos días, se nota en las vías públicas la presencia de dos ó tres tipos sospechosos, alguno de los cuales ha llamado en algunas habitacio- nes en forma no muy corriente, lo cual hace que se llame públicamente la aten- ción de quien corresponda.

** Por falta de mayoría de conceja- les, el Ayuntamiento no pudo celebrar ayer tarde sesión ordinaria.

En su consecuencia, tendrá lugar ma- ñana, de segunda convocatoria.

** El firmamento se mantuvo ayer completamente cubierto durante todo el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de a rigidez y hayan fracasado todos los de rás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, distensión del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere me-

yor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en los catarrs in-

testinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exhíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa, y América,

da, cayendo por la mañana una ligera lluvia.

En el Instituto general y técnico de esta ciudad, empezaron ayer los exámenes ordinarios de prueba de curso, para los alumnos oficiales.

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Comunicaciones, desde anteaer la salida de los vapores-correos de Barcelona para Palma, se verificará á las siete de la tarde, en vez de las seis.

Obedece esta orden á que dichos correos enlacen con la llegada del de Madrid.

Según se expresa en la sección telegráfica, ayer se firmó el nombramiento de Capitán general de esta región á favor del Excmo. Sr. D. Manuel Delgado y Zuleta.

Esta tarde se celebrará tiro de palomo y gallina en las playas de Salou, si el tiempo no lo impide.

El Senador por la provincia don Agustín Sardá y Llabería, dirigió ayer al Sr. Alcalde de esta ciudad, el siguiente telegrama:

«Profundamente conmovido catástrofe pirenaica envío expresión de pena.»

En el concurso de esgrima que tendrá lugar próximamente en Barcelona, tomará parte el Sr. Coronel del Regimiento dragones de Montesa, que se halla de guarnición en esta ciudad.

Al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se le ha concedido una colección de libros escogidos de agricultura.

Ha sido nombrado Ayudante de la Sección de Letras del Instituto de esta ciudad, nuestro apreciable amigo don Francisco Cabré y González, á quien felicitamos.

Se hacen gestiones para que el eloquente orador tradicionalista D. Juan Vazquez de Mella, visite esta provincia á su regreso de Lérida.

De acceder al ruego, como se cree, probablemente uno de los puntos visitados sería la población de Montblanch.

Los periódicos madrileños expresan su satisfacción por el éxito alcanzado por el pianista catalán señor Malais en París, obteniendo el premio Diemer.

Hacen constar que España se ha visto honrada, colocándose en lugar distinguido entre las naciones cultas con este triunfo alcanzado por un artista español.

El distinguido Dr. Ferrán ha dirigido á varias diputaciones, un aviso, participando que no pudiendo dedicarse personalmente á la curación de todas las personas que acuden á él, ha establecido sucursales de su laboratorio en varias poblaciones, una de ellas Zaragoza para los enfermos que acuden de Aragón y Navarra y á la cual deberán ser remitidos los fragmentos de masa cerebral, de animales sospechosos de hidrofobia, que han de ser sometidos al análisis. Dicha sucursal, es el instituto de vacunación del doctor Selms.

De toda conveniencia es que tengan de esta noticia los Ayuntamientos y las familias, por si alguno de sus individuos tiene la desgracia de ser mordido por algún animal, que se halle atacado ó presente síntomas de hidrofobia.

En tan lamentables casos es de suma importancia, que el paciente sea sometido con la mayor prontitud posible el tratamiento en que haya de encontrarse el remedio.

Y esto contribuye también á aminorar el gasto de viaje, lo cual interesa mucho, á quienes hayan de sufragarlo.

En concepto de consumos se reanudaron ayer 635.61 pesetas.

Pídanse farmacias cuenta gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Privé. Véndese á 15 céntimos.

Depósito: Farmacia Salas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expende-

duría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Andando se quita el frío y el calor con la Sombrilla y el Abanico

Para la próxima temporada de verano, se han recibido en LA ALIANZA, un bonito surtido de Sombrillas y Parasoles, gran variedad de Bastones para paseo y un rico surtido y gran novedad en Abanicos. Además hay gran colección de juegos propios para campo, como son el Juego del Croquet, La Rana, Gracia, Loterías, Aduana, Circo, de España al Japón, Frontón Español, Doble Seis, Hipódromo, Cazador, Trávia, Exposición de París, Tableros y Juegos Ajedrez, juegos de Dominó, Tiros al blanco, Draga boias, etc., etc.

Todo el año gran colección de Paraguas y novedades en Bisutería y Quincalla.

Precio fijo - Entrada libre - Precio fijo

LA ALIANZA REUS.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Obra en nuestra Redacción el número correspondiente al 15 de este mes, de la acreditada revista quincenal ilustrada «Hispania» que se publica en Barcelona.

Aparte su texto escogidísimo, como de costumbre, llaman justamente la atención la pulcritud de sus grabados principalmente la reproducción del cuadro «La Virgen», de Rafael, el «Coro de ángeles», de Reynolds, y un retrato obra de Van-Dijch.

Los asuntos de actualidad durante la quincena, merecen también predilección con las páginas de «Hispania».

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	76'05
Colonial.	95'87
Orenses.	32'90
Nortes.	60'30
Alicantes.	95'80
Banco Colonial.	66'37
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5 00 Almansa.	104'12
Oblig. 3 00 Francia.	58'75
Oblig. 3 00 Orense.	51'62

MADRID

Interior.	76'05
París.	
Londres.	34'35

Giros

Exterior.	88'90
Rio Tinto.	1266'
Nortes.	209'
Alicantes.	334'
Portugués.	32'25

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se comiran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 00	76'07
Amortizable 5 00	95'85
Coloniales.	66'37
Mercantil.	
Nortes.	60'25
Alicantes.	95'80
Orenses.	32'90
Oblig. Francia 2 1/4 00	59'
Oblig. Almansa 5 00	104'
Oblig. adh.	

BARCELONA

Francos.	36'45
Libras.	34'26

MADRID

Interior.	76'05
Francos.	36'25

PARIS

Exterior.	88'80
Nortes.	210'
Alicantes.	334'

Ordens de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres	90 dfr.	33'85 din.
Londres	12 dfr.	
Londres	vista.	34'20 »
París	vista.	35'95 »
Marsella	vista.	» »
Perpignan	vista.	» »
Hamburgo	vista.	» »
Id.	90 vista.	» »
Id. 3 00		» »

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.		
645	Gas Reusense.	P 00 P 00
625	Industrial Harinera.	
740	Banco de Reus	
	Manufacturera de Algodón.	
100	C. Reusense Tran-	
27'50	vías.	
	C. Reusense Tran-	
	vías privilegiadas	
325	5 p 00.	
	Electra Reusense	
	Manicomio Reusense	



UNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite ligado bacalo, glicofosfatos é hipofosfitos Es la mejor y la más agradable



Importantísimo á los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias Especialidad en braguerías de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la carga-zón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA REUS.—Plaza Prim.—REUS

JUAN ARDEVOL URGELLES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero ó préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, el ofrecerme á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolo en pocos días; pues de este modo se ahorran los interesados muchos molestias teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

LECHE PURA DE CABRA

precedente del marso de D. Román Sardá. Se sirve á domicilio, mañana y tarde, mediante recado á la portería de casa Suqué, pòrticos de la plaza de Prim.

El dueño de la leche garantiza su pureza.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnicioneria de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto á la fuente).

RECORDATORIOS

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

Últimas novedades en dibujos y clases

Imprenta Ferrando, Arrebal Sta. Ana, 35.

ANUNCIO

D. JAIME FOCHS, contratista de obras, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor número 15, de esta ciudad.

Cuantos encargos se sirvan confiarle se recibirán en el «Café del Círculo», de la calle expresada.

EN RIUDECAÑAS

Está en venta una casa propia para panadería en la cual hay horno de pan cocer, en perfecto estado.

Se cederá en buenas condiciones. Informes en esta: La razón social Martí, Borrás y C.

OCASIÓN

Se vende una magnífica casa de campo, cerca de 4 jornales á media hora de esta ciudad, y que se cederá á un precio módico

Plantada de algarrobes, olivos y muchos árboles frutales, posee una magnífica y abundante noria y de 6 horas de agua semanales de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales son plantados de 6, 7 y 8 años atrás. Para informes en esta imprenta.

Para vender

Tartanas y carritos nuevos y de lance, de construcción sólida. Razón, Rafael Homedes, Calle de Mar, 3, Tarragona.

DINERO

Se presta al 5 y 6 por 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

Aprendiz lampista

Se necesita uno en la lampistería de don José Voltes, calle Mayor.

PARA EL CABELLO

Excelente preparado que proporciona al cabello la frescura y brillantez perdidas, siendo su aplicación facilísima y al alcance de todos.

Se vende en pequeños frascos y á precios limitados.

Depósito en Reus: Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

En Tarragona: D. Salvador Grau, calle de Augusto 18, 2.

En Mora de Ebro: D. José Falcó, peluquería.

AVISO

En la calle de Santo Tomás número 60, huerto, se ha instalado una sociedad recreativa titulada La Delicia, la cual cuenta con buena sala para baile de invierno, otra para café y un magnífico raijal propio para el verano, en el que se están terminando las obras para inaugurarse el domingo 24 del corriente Mayo.

La Junta de dicha ciudad pone en conocimiento del público que hasta la fecha de la inauguración citada, será franco el derecho de entrada para formar parte de la expresada sociedad.

TELEGRAMAS

SENADO

Sesión del día 20

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del general Azcárraga.

La Cámara está desanimada, así como las tribunas.

Después de aprobadas las actas de los individuos que forman la comisión auxiliar, se suspende la sesión para que la comisión á la cual promete dictaminar respecto á las actas de los individuos elegidos para la comisión permanente comience sus tareas acto continuo.

Se reanuda la sesión á las cinco menos cuarto.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la admisión de varios senadores.

Se propone que se aprueben las actas de todas las universidades, obispos y

sociedades económicas por presentar las actas limpias y las de 37 provincias.

El conde de Pallarés dirige un ruego á la Comisión de actas, para que se tenga en cuenta las protestas sobre el acta de Lugo.

Le contesta el conde de Peña Ramiro, presidente de la Comisión de actas.

Se lee una lista de 11 senadores vitales que cuya admisión propone la comisión de actas.

El general Azcárraga propone que desde el viernes se celebren las sesiones á las cuatro y media.

Orden del día para el viernes: discusión de los dictámenes presentados.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Abrese la sesión cerca de las tres, bajo la presidencia del Sr. Villaverde, con escasa concurrencia en los escaños y casi vacías las tribunas.

En el banco azul está el Sr. Maura.

Un secretario lee una comunicación de la comisión de actas eliminando á D. Jacinto Octavio Picón de la de incompatibilidades, por tener su acta algunas protestas.

Los Sres. Silvela (D. Faustino) y Castellano presentan documentos electorales relativos á los distritos de Tafalla y Belchite, los cuales pasan á la comisión de actas.

Se aprueban los dictámenes de actas é incompatibilidades de los individuos que forman dichas comisiones, excepto la del Sr. Picón.

El Sr. Torres Taboada presenta documentos contra las protestas del candidato republicano derrotado en la Coruña.

Se suspende la sesión hasta las 6 y media para dar lugar á que la comisión de actas resuelva y presente dictámenes de actas limpias.

Firma de Guerra

Madrid 20.

Del ministerio de la Guerra ha sancionado S. M. los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al general Azcárraga del cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirle al capitán general de Cataluña D. Enrique Bargés.

Nombrando capitán general de Cataluña al general D. Manuel Delgado Zuleta.

El Consejo de hoy

Madrid 20.

A las cuatro y media se reunirá Consejo de ministros en la Presidencia y no en el Congreso, como se había dicho.

El Consejo tendrá por objeto continuar el estudio de los proyectos de ley que el Gobierno ha de someter á las Cortes principalmente el propuesto por el señor Maura reformando la Administración local, que ha de ser objeto de meditado estudio.

La emperatriz Eugenia

Madrid 20.

Ha llegado á esta Corte la emperatriz Eugenia, que desde hace muchos años no había visitado Madrid.

En la estación la esperaban la reina, las infantas María Teresa y Eulalia, autoridades y algunos personajes palatinos.

El Consejo en Palacio

Madrid 20.

El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana en Palacio se ha aplazado hasta el viernes con motivo de la festividad del día.

Lotería Nacional

Madrid 20.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes

Premios mayores

13087	con	140.000	ptas.	Jerez
2900	>	85.000	>	Inca
7521	>	32.000	>	Málaga

Premiados con 3.000 pesetas

865	—	19444	—	10012	—	23735	—	19968
28881	—	3453	—	375	—	22558	—	14187
9351	—	19195	—	12269	—	12513	—	9804
20881	—	1906	—	13998	—	22207	—	10171
19812	—	2410						

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOSI!! ¡¡DUREZAS!!
 Cuidado con los muchos imitadores.
 Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el Frasco!!
 En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

¡¡CALLOSI!! ¡¡DUREZAS!!
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
 Es incoloro. Ni duele ni mancha.
 Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
 En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

600,000

MARCOS
 ó aproximadamente
PESETAS 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	80000
2	Premios á M	60000
2	Premios á M	50000
3	Premios á M	40000
1	Premio á M	35000
5	Premios á M	30000
5	Premios á M	20000
2	Premios á M	15000
16	Premios á M	10000
55	Premios á M	5000
103	Premios á M	3000
155	Premios á M	2000
616	Premios á M	1000
14	Premios á M	500
1032	Premios á M	400
33788	Premios á M	169
19970	Premios á M	250, 200,
150, 144, 111, 100, 78,		45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene billetes 115.000 de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.
 Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306.390
 ó sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 y 100.000 marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 BILLETE ORIGINAL ENTERO. PESETAS 10
- 1 BILLETE ORIGINAL MEDIO. PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903

Valentín y Cop.ª
HAMBURGO
 (ALEMANIA)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, cañorros, grippe y tos ferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromofor- mo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: J. Viladot y C.ª

Ramb'a de Cataluña, número 36 -- BARCELONA

LAS HERNIAS

(TRENCA DURAS)

y el bragueró óptimo hernial VIVES

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbraban á llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragueró impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envenajera el herniado sino no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen bragueró! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista señor VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el bragueró óptimo hernial de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas á precios bajísimos. — Despacho: de 9 á 12 y 3 á 7. Días festivos de 9 á 12 mañana.

Calle Unión, 17. CASA VIVES. Barcelona.

FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

de B. FONT S. en C.

CALLE DEL OBISPO, 8. ♦ BARCELONA

Armoniums transpositores superiores en voces y solidez
 Pianos de varias clases, y con Clavijero Metálico, con privilegio exclusivo para toda España y sus posesiones, superiores en solidez, voces y elegancia.

PRECIOS ECONÓMICOS



¡La calvicie ha sido por un vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas cestras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25, REUS
 Precio del frasco: 7'50 pesetas.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

Curación de las enfermedades de GARGANTA, PECHO, ESTÓMAGO Y ANEMICAS

POR LAS

AGUAS AZOADAS

PRIVILEGIO AVILÉS

Consulta de 10 á 12. ♦ ♦ ♦ Pelayo 3 BARCELONA

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable, desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. — Pídense en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo	4'53	llegada	8'34.
» Expreso	7'05	»	9'14.
» Mixto	8'41	»	13'03.
» Merc.	12'07	»	20'02.
» Correo	14'14	»	17'24.
» Mixto	19'14	»	22'19.

De Barcelona á Reus

Salida Merc.	5'15	llegada	15'06.
» Mixto	6'01	»	11'30.
» correo	9'47	»	13'06.
» Omnbs.	12'35	»	17'32.
» Mixto	14'26	»	19'11.
» Expreso	19'26	»	21'38.

De Reus á Zaragoza

Salida Merc.	5'32	llegada	8'51	solo hasta Mora
» Correo	13'35	»	20'35	
» Merc.	15'36	»	23'54	solo hasta Caspe
» Mixto	19'57	»	6'38	
» Expreso	21'44	»	3'01	

De Zaragoza á Reus

Salida	Expreso	1'50	llegada	6'59
»	correo	7'—	»	14'08
»	Mixto	22'05	»	8'11
» de Caspe	Merc.	0'38	»	11'27
» de Mora	Merc.	18'59	»	22'16

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida	correo	8'29	llega	11'35
»	mixto	18'05	»	21'57
» para Vimbodí	merc.	13'45	»	

De Lérida á Reus

Salida	mixto	5'28	llega	9'29
»	correo	16'05	»	19'09
» de Vimbodí	merc.	—	»	13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto	8'16	llegada	8'45
»	9'44	»	10'18
» merc.	14'30	»	15'05
» correo	19'17	»	19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo	7'45	llegada	8'15
» merc.	12'22	»	13'—
» mixto	17'08	»	17'46
»	20'—	»	20'38

FERROCARRIL ECONOMICO

— DE —

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus:	4'10—10'00—14'47
y 18'15.	
Salidas de Salou:	4'56—11'04—17'23
19'40.	



con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Píjase el Producto verdadero con la
 Arma BLANCARD y las letras
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Dr. Cristòbal Costa

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS. Ex-alumno de los Hospitales de París. Consulta de 9 á 5 festivos de 11 á 12, Cortes (Gran-Vía) 264, 1.º (junto al Paseo de Gracia); Barcelona.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura, Reestrados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue VIVIERA y en todas las Farmacias

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico